

Opiniones, actitudes y contradicciones de los trabajadores en materia ambiental

Manuel Garí Ramos

La mayoría de la población asalariada española comparte con el resto de la ciudadanía española y europea una serie de ideas y creencias acordes con el discurso ambientalista “oficial” institucional, considerado de forma tácita homologable al corpus de lo políticamente correcto compatible con la economía de mercado neoliberal. Esa coincidencia, sin embargo, debe ser analizada con detalle para comprender las percepciones y opiniones existentes en la sociedad ya que las mismas constituyen elementos básicos de la realidad que pretendemos cambiar. De no hacerlo tendríamos una visión generalista de trazo grueso que nos imposibilitaría prever las tendencias futuras a partir de los cambios moleculares o de mayor entidad que se están produciendo en nuestro entorno, lo que nos impediría plantear alternativas plausibles. Por el contrario al profundizar en la cuestión descubrimos diferencias y desajustes entre los discursos de las elites económicas y los de las políticas por una parte, y también entre los planteamientos de ambas minorías y el complejo abanico de ideas, intereses y valores existentes en la sociedad. Ello permite albergar esperanzas respecto a la posibilidad de que se generen cambios profundos positivos en la opinión de la mayoría social.

Las contradicciones entre el modelo productivista neoliberal y los intereses sociales se expresan de manera evidente –con grados muy diversos de enfrentamiento y divergencia- en los conflictos de los grupos ecologistas, del movimiento altermundista, de parte del vecinal y de ciertos sectores del sindicalismo obrero o campesino con las políticas agrarias, pesqueras, urbanísticas, de transporte e industriales vigentes. Pero no únicamente, ya que ante el deterioro ambiental existe un malestar difuso, creciente y contradictorio –aunque falto de alternativas- en amplias capas de la población no adscritas en las categorías anteriores. Ése es el punto de posible ruptura del consenso existente en torno a las ideas hegemónicas que no abordan la crisis ecológica con los criterios, prontitud y decisión que la gravedad y urgencia requieren. En caso de consolidarse el malestar y el distanciamiento de la mayoría de la ciudadanía respecto a las ofertas neoliberales, podría ser posible una alianza social amplia entre los sectores más conscientes ambientalmente y el grueso de la población en torno a un nuevo pensamiento político y económico al servicio de una sociedad socialmente justa y ambientalmente sostenible.

Un nuevo campo para los estudios de opinión

Los trabajos sobre la conciencia y la conducta ambiental de la población en España comienzan a proliferar y, lo que es más importante e interesante, a regularizar el seguimiento sistemático y periódico de los cambios de opinión en curso. Entre los datos, resultados y conclusiones de las diversas investigaciones sigue habiendo importantes contradicciones y no existe todavía un corpus metodológico común y asentado para abordar específicamente las percepciones y los comportamientos ambientales en España. A pesar de ello, todos los estudios aportan una conclusión común: la sociedad española ha desarrollado una importante sensibilidad ambiental en corto plazo de tiempo.

En los últimos diez años, las opiniones sobre el medio ambiente han experimentado una rápida evolución en nuestro país y está surgiendo una nueva conciencia ante la magnitud del deterioro ecológico local y mundial. Ese cambio de ideas y valores, no exento de importantes contradicciones ideológicas e inconsecuencias prácticas, se aceleró los primeros cuatro años del presente siglo ante

una serie de acontecimientos y dio un salto importante en 2007 tras constatarse la evidencia del riesgo del cambio climático. Cabe señalar que en el mismo periodo de tiempo los asalariados y asalariadas han modificado profundamente sus actitudes ambientales en tanto que ciudadanos, pero también en tanto que trabajadores.

Resulta fundamental destacar este último aspecto ya que la mayor parte de las investigaciones sociológicas sobre valores y actitudes ambientales en nuestro país no incluyen la faceta "laboral" en sus muestras y en sus cuestionarios. Esos estudios sólo consideran en el individuo la dimensión de consumidor/a o como máximo la de ciudadano/a que participa de tanto en tanto en la decisión política mediante la elección de sus representantes entre un número cerrado de opciones. En algunas ocasiones incluyen discriminantes por nivel de estudios o de renta que pueden completar los de edad, sexo y ubicación geográfica de los componentes de la muestra. Todo ello resulta necesario pero no suficiente, porque no contemplan la dimensión laboral de las personas que viene determinada principalmente por su ubicación en las relaciones de producción y se traduce en su condición de patrono o asalariado/a, pero también por su desempeño profesional, o sea por su ocupación concreta, que le facilita o dificulta la comprensión de los problemas ambientales.

Es muy significativo el olvido o escamoteo, según los casos, de la dimensión laboral en los estudios de opinión en general, pero particularmente en el caso que nos ocupa. Parece que la persona deja en la puerta de la empresa sus derechos, opiniones y responsabilidades ambientales en tanto que participe central y activo de los procesos de producción y distribución. El individuo, además de sus responsabilidades como usuario, consumidor y ciudadano tiene las derivadas de su participación en el proceso productivo. A la hora de cambiar pautas de comportamiento y presionar a la industria o a la administración no solo puede usar sus "armas" como comprador o votante, también las que como trabajador le permiten de forma específica modificar el *modus operandi* del sistema productivo con el fin de obtener bienes y servicios que cubran sus necesidades de forma sostenible, correspondan a sus intereses de clase y aseguren la salud pública y la calidad ambiental. Criterios estos que, de cumplirse, normalmente son antagónicos con los que rigen la cuenta de pérdidas y ganancias capitalistas.

Quizás la no inclusión de la dimensión laboral refleje la pérdida de peso político de la clase trabajadora en el panorama español, al menos en temas como los ambientales. También es plausible que el olvido se deba debilidades metodológicas o conceptuales de las tendencias investigadoras imperantes. O, ¿por qué no?, lo más probable es que quienes encargan y financian los estudios o bien no tienen interés en conocer la dimensión laboral o bien con el escamoteo de la misma pretenden desviar la atención hacia otros lugares. Con intentan ningunear los derechos sindicales, acotar los temas en los que la clase trabajadora puede opinar y decidir sobre cuestiones económicas, técnicas y organizativas presentes en las empresas, impedir por tanto la entrada de la democracia en los centros de trabajo, y, en definitiva, conjurar la existencia misma de la lucha de clases.

La ideología (ambiental) dominante, es la de... (como en todo)

"En este doce cilindros se ha conseguido aunar lo que parecía imposible. Se ha mejorado lo inmejorable: una potencia prácticamente infinita y un consumo moderado. Ligeros, pero con un acabado de lujo. Materiales de larga duración y no contaminantes"
(BMW)

El consenso institucional sobre las cuestiones fundamentales de la relación entre economía y ecología en la Unión Europea –al menos el existente entre los gobiernos del núcleo de los 15 países anteriores a la ampliación- se basa en tres afirmaciones que Christian Schütze (1991) califica de ni totalmente falsas ni totalmente ciertas, lo que depende –podríamos añadir- del sentido que se atribuya a los vocablos en juego. Y quien tiene potestad para asignar significados a las palabras en la vida real es, al

igual que en los cuentos, quien manda como asevera Humpty Dumpty, uno de los personajes de Lewis Carroll más conseguidos junto con el de Alicia.

Primera verdad-a-medias (o si se prefiere, mentira-entera): no existe contradicción entre economía y ecología. Así dicho no hay problema. La cuestión es si existe tal contradicción entre el modelo de crecimiento económico capitalista y el desarrollo sostenible o, expresado de otro modo, entre lo que se entiende como economía de forma mayoritaria en el actual sistema de mercado y la ecología. Las palabras no son neutras y significan lo que significan, o lo que en este caso los poderes financieros e industriales les atribuyen en la vida real. No vale hacerse trampas verbales: crecimiento económico y desarrollo sostenible no entran en el mismo saco léxico ni forman parte del mismo cuento; ni es posible disociar lo que es lo mismo: modelo económico vigente y degradación.

La segunda de estas afirmaciones-trampa es que se necesita crecer más y más sin cesar de forma continuada y clónica para poder financiar precisamente las mejoras del medio ambiente, cuando realmente debería decirse, en el mejor de los casos, reparar los daños ya causados por ese mismo tipo de crecimiento. La inversión y gasto ambiental en mantenimiento o mejora es a costa del erario público ya que los costes ambientales se externalizan por parte de las empresas y demás causantes de los problemas, pero los beneficios económicos de la actividad "reparadora" van a las empresas que realizan las labores. Desde el punto de vista de la ganancia privada el dinero (D) que se mueve en el curso del crecimiento económico (E^c) y de la actividad "parheadora" de mantenimiento-reparación-mejora (A) significará más dinero, más beneficio privado (D^+) en un proceso $D-E^c-A-D^+$. Desde el punto de vista público esta lógica solo significa nuevos e innecesarios costes sociales (C^s) y ambientales (C^a) que forman parte de un auténtico círculo vicioso cuya proyección es una espiral con costes ambientales (C^{a+}) crecientes en un proceso $E^c-C^a-C^s-D^+-C^{a+}$.

Y, en tercer lugar -como viene siendo norma en la desprevenida sociedad industrial- la mejora técnica es la solución que se considera mayoritariamente como real (y en el fondo única) para los problemas derivados del deterioro ambiental. La conclusión es que hay que poner el acento en I+D+i y favorecer la implantación de las Mejores Tecnologías Disponibles (BAT en sus siglas inglesas) en los procesos productivos. Las mejoras tecnológicas y el esfuerzo en investigación y desarrollo son cuestiones absolutamente necesarias, pero si no están acompañadas de profundos cambios en los modelos de consumo, transporte y producción no son suficientes e incluso acaban siendo ineficaces para el objetivo de una sociedad sostenible. La mera innovación tecnológica puede ser fuente de negocio privado pero por sí sola no constituye un avance social, si no se reúnen unas condiciones sociales que permitan la ganancia pública derivada de su implementación. Por otro lado, cabe señalar que la innovación necesaria va más allá de la mera invención-aplicación de nuevos artefactos: es necesario modificar procesos, usar racionalmente los recursos que son mucho más que simples "materias primas" y replantearse en profundidad el tipo y cantidad de productos necesarios para satisfacer las necesidades de bienes y servicios de la humanidad.

Solamente los fundamentalistas del "progreso técnico" pueden incurrir en la ingenuidad de la confianza ciega en las soluciones mágicas que puede aportar la tecnología para lo que son complejos problemas de la biosfera, es decir la suma algebraica de relaciones sociales (cultura, propiedad, dominación, trabajo, explotación, acumulación, organización, poder...) con procesos materiales (químicos, físicos, biológicos...) que se generan y realimentan de la interacción de la naturaleza con la actividad humana (producción, extracción, uso territorial...). Esta variante del fundamentalismo irracional, pese a que suele estar acompañada de un cierto nivel cultural e información técnica y científica, rara vez considera la existencia de los efectos ambientales y sociales negativos de lo que denomina "progreso", ignora el marco social en el que se produce, no se

pregunta quién es el primer beneficiario directo de la inversión tecnológica y desconoce, cuando no desprecia, los principios de prevención y precaución para evaluar los nuevos productos y sus aplicaciones.

Estas falsas verdades, que constituyen un razonamiento circular cerrado y tautológico, están, en mi opinión, al servicio del discurso que conviene a las multinacionales, los poderes financieros y el buen funcionamiento del modelo productivista neoliberal. Ello no implica que en su interpretación no haya diferencias en el seno de las clases dirigentes o que los políticos que les representan y sirven no experimenten también presiones de sus propios electores potenciales y de la opinión pública de sus circunscripciones. Tales presiones pueden obligarles a veces a plantear medidas que maticen las propuestas que directamente emanan de los grupos de presión económica.

El consenso ambiental comunitario

La ideología ambiental comunitaria podríamos describirla con Ulrich Beck (1991) como una *sensación universal consensuada* basada en una sencilla idea: los problemas ecológicos existen, o al menos hay que reconocerlo formalmente para no salirse del cuadro de lo correcto. Esta ideología que no cuestiona la raíz de los problemas es funcional para el sistema capitalista y da cobertura a un ambientalismo científicamente superficial, políticamente amable por inane y económicamente homologable en los sagrados límites del mercado. Su idea-fuerza impregna los discursos de los poderes económicos europeos, de gran parte de las administraciones, de la mayor parte de la academia y de los medios de comunicación y de la mayoría de los dirigentes de las organizaciones sociales y políticas europeas.

En la Unión Europea, a diferencia lo que hacen los *neocons* estadounidenses, nadie pone en cuestión la existencia de graves problemas ecológicos tanto en el ámbito local, como en el nacional, comunitario y mundial, pero pocos se aprestan a solucionarlos con la decisión y prontitud debidas. Como en tantas cuestiones el pensamiento europeísta y la política europea ambientales son el producto de la neutralización de propuestas divergentes e intereses contradictorios, donde cada avance se ve matizado por suficientes "peros" como para convertirlo con demasiada frecuencia en inane. El resultado es un pensamiento débil y unas políticas inconsistentes.

Resulta decepcionante que un documento comunitario que puede ser muy importante para el futuro como el titulado "*Estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible*" siga utilizando acríticamente y contradictoriamente el término *crecimiento económico* y defendiendo sin reflexión suficiente la idea del desacople entre aquel y el deterioro ambiental al adoptar como un objetivo clave "...*prevenir y reducir la contaminación medioambiental y fomentar el consumo y la producción sostenibles para romper el vínculo entre crecimiento económico y degradación*", o situar entre los principales retos a favor del transporte sostenible el "*disociar el crecimiento económico y la demanda de transporte*".

Ante cada cuestión, y valga como ejemplo el debate sobre REACH, se manifiestan públicamente —si bien con escasos altavoces— las plurales y diversas opiniones de las organizaciones sindicales, sociales y ecologistas; también se expresan los planteamientos, menos heterogéneos que los anteriores, de los representantes políticos electos, aunque la ciudadanía no dispone de los medios necesarios para conocer sus posturas; y, finalmente, la industria y en general el capital, de forma opaca, silenciosa y eficaz a través de sus grupos de comunicación, propaganda y presión determinan en los despachos la opinión de los decididores comunitarios. En la Unión Europea los negacionistas de —por ejemplo— el cambio climático se cuidan muy mucho de hacer públicas sus opiniones; las grandes firmas contaminadoras de la industria o la agro-industria no dudan en suscribir solemnes compromisos corporativos a favor del medio ambiente; y, hasta la derecha más conservadora se manifiesta conservacionista en términos ambientales. De nuevo Lampedusa tiene razón.

Y sin embargo, se mueve

La situación no es estática, bien al contrario: en materia ambiental la política comunitaria está experimentando continuos cambios a diferencia de otros temas en los que el inmovilismo es mayor. Hoy ningún político puede legitimar sus políticas sin ofrecer alternativas a la crisis ecológica (incluso aunque no la identifique como tal). Gracias a una nueva conciencia social más crítica (pese a sus límites), a la presión política de la ciudadanía (pese a su desorientación) y a las iniciativas y movilizaciones sociales (pese a su escasez), en el seno de la Unión Europea se han adoptado múltiples acuerdos intergubernamentales y parlamentarios en materia ambiental que contienen medidas y orientaciones correctoras que pese a sus insuficiencias suponen un reconocimiento de la necesidad de actuar. Y un comienzo de actuación.

¿Hay avances normativos? Sí, en muchos campos, y ello abre posibilidades de reclamar su cumplimiento y ejercer por ejemplo los derechos comunitarios de información ambiental. ¿Son suficientes? No, porque muchas soluciones que aportan o no lo son o son a medias y, sobre todo, porque la regulación va muy por detrás en el tiempo y en la sustancia que los problemas. ¿Puede utilizarse ese acervo normativo por parte del movimiento social y el ecologismo? Sí, porque pese a las inconsecuencias y deficiencias, las directivas y reglamentos contienen elementos sobre los que apuntalar la presión social y la movilización ciudadana para detener nuevas agresiones ambientales.

Pero los problemas ecológicos crecen exponencialmente y los avances sociales y políticos y las medidas muy lentamente. Ése es el nudo gordiano.

La ciudadanía española ante el medio ambiente

En dos años, de 1997 a 1999, el porcentaje de españoles que otorgaban al medio ambiente una prioridad muy alta se incrementó en un 8% y pasó del 79% al 87% según Quota Unión (1999), incremento interanual solo superado por Finlandia y que situó a ambos países inmediatamente detrás de China, Grecia, India e Italia en el ranking de sociedades "preocupadas" ante el deterioro ambiental. Ese mismo año, último del siglo XX, la ciudadanía española situaba la "*la limpieza y conservación del medio ambiente*" -según el informe anual de la Fundación Entorno (2000)- como cuarto objetivo para nuestro país con un apoyo del 13,5% de las personas encuestadas, muy por detrás de otros de los señalados en su cuestionario ("Crear progreso y aumentar el empleo", "Reducir la pobreza" y "Reducir la criminalidad y los conflictos"). Sin embargo en ese mismo trabajo el objetivo ambiental pasaba a ser el primero con un 27,40% de apoyos si la pregunta se refería al horizonte temporal de diez años después, o sea para 2009, el año que viene. De alguna manera este estudio detectaba mediante esa proyección la evolución de las prioridades que tendría lugar en los años siguientes.

La tipología de actitudes de los ciudadanos ante el medio ambiente que utilizó en 1999 la Fundación Entorno (2000) podemos presentarla de forma resumida en el siguiente cuadro:

Actitud	Visión del problema	Actuación	% s/ población mundial	% s/ población española
Verdes "convencidos/ apasionados"	Grave deterioro ambiental. Críticos con administraciones y empresas.	Presión sobre gobiernos e industrias.	20	27,3
Moderadamente "verdes"	Preocupación.	Oportunidad de intervención como ciudadanos y consumidores.	19	40
Localistas	Sensibilidad ante los problemas cercanos que pueden afectar a su salud.	No se sienten parte de la solución.	23	9,2
No comprometidos	Amenaza deterioro ambiental pequeña. Otros problemas son más importantes.	No confían en la tecnología ni en la industria. No se sienten parte de la solución.	11	9,4
Preocupados por la supervivencia	Su prioridad son sus problemas económicos.	- - -	15	5,2
Despreocupados por el medio ambiente	No ven el problema ambiental.	Identificados con el modelo económico actual.	12	8,6

Cuadro: Elaboración propia a partir del informe anual de la Fundación Entorno (2000)

Sin embargo lo anterior puede quedar matizado por los resultados obtenidos por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que en su Encuesta Ecología y Medio Ambiente de 2005 revelaban una preocupación ambiental de los españoles moderada. El 48% de los encuestados expresaban la siguiente opinión, que resultó mayoritaria: "...los españoles respetamos el medio ambiente pero no nos preocupamos por él" actitud que atribuyen a la falta de educación ambiental y escasez de información. Un porcentaje similar, el 47,1%, piensa que la ciudadanía europea tiene mayor información y educación en dichos temas que la española, lo que se traduce en un mayor respeto hacia el medio ambiente.

La preocupación medioambiental se situaba en 2005 según el CIS en 6,84 en una escala de 0 a 10, lo que la situaba en la posición 18 en la lista de problemas en mayo de ese año. Si bien es cierto que en la serie de mayo 2002, mayo 2003, mayo 2004 hasta el momento analizado, año 2005, se puede constatar que la preocupación pasa de ser la primera para el 1% al 2% en una pregunta multirrespuesta sobre los "principales problemas" con máximo de tres respuestas. Los problemas percibidos como prioritarios con porcentajes muy altos eran el paro, el terrorismo, la inmigración y la

vivienda. El estudio realizado por la Fundación BBVA (2006) sitúa en una escala de 0 a 10 los temas de ecología y medio ambiente en un nivel medio de 6,4% como primer ítem en el nivel de interés por delante de los temas económicos, políticos o deportivos. Los encuestados conceden una importancia alta a los problemas ambientales, un 7,6 de media, y se muestran pesimistas respecto a la evolución ambiental del planeta en los próximos 20 años ya que el 60,4% piensa que habrá empeorado. Sin embargo el 71,3% de los encuestados por la Fundación BBVA piensa que la situación es reversible y que depende de la actuación humana. En los datos aportados por IHOBE (2004) en su EcoBarómetro social, y citando al Eurobarometer 58.0, el 45% de la ciudadanía europea y el 44% de la Comunidad Autónoma del País Vasco se identifican con la idea de que el deterioro ambiental puede pararse cambiando el modo de vida frente a un 44% y 4% respectivamente que se identifican más con la idea de que la actividad humana puede llegar a dañar el medio ambiente de forma irreversible.

Preocupan más, según el estudio del año 2005 del CIS, los problemas más cercanos, por ejemplo la contaminación atmosférica. Un 24% dice no saber cuáles son los problemas más importantes a escala mundial. En ese ámbito los fenómenos relacionados con el cambio climático preocupan muy especialmente a la población española, en proporción superior a la de otros países. Coincidente con lo anterior, el estudio de la Fundación BBVA sitúa en 48,9% a quienes ponen como prioritarios los problemas ambientales cercanos y un 36,1% los globales. Los temas que más preocupan son los incendios forestales, la contaminación en todas sus formas y causas, la escasez de agua dulce, el cambio climático y las centrales nucleares. Los encuestados muestran en una escala de 0 a 10 una preocupación del 8,4 respecto al respeto a los animales y apoyan la frase "la actividad humana es la principal responsable de la extinción de especies", con 7,9.

En el estudio de Globescan (2004) los españoles se muestran muy realistas al valorar los fenómenos climáticos que están sucediendo. Un alto porcentaje, cercano al 40%, los considera muy inusuales y alarmantes, por encima de la media mundial que los califica de esta forma solo algo más del 20%. En torno al 45% los califica en España de inusuales y preocupantes, frente a algo más de 30% de la media mundial. Y solamente algo más del 5% de los españoles consideran que forman parte de los ciclos naturales, frente a casi un 40% de media mundial.

Resultados similares obtiene el citado estudio de la Fundación BBVA: un 4,7% piensa que el calentamiento global es debido a causas naturales y un 83% considera que es un proceso provocado por la actividad humana. En el mismo estudio los encuestados, tras recibir la información pertinente, puntúan en una escala de 0 a 10 con 8,3 su acuerdo con el Protocolo de Kyoto. Las energías renovables -concretamente la solar, eólica e hidráulica- reciben un gran apoyo en cuanto que son consideradas menos perjudiciales para el medio ambiente y para la salud de los seres vivos, se consideran más económicas y la gran mayoría opina que deben ser apoyadas por el gobierno. La tecnología nuclear aplicada a la producción de energía es puesta en cuestión por el 36,9% y un 30,3% considera que puede mejorar el nivel de vida.

El estudio de Globescan citado arroja un resultado que debemos retener: la mayoría de la ciudadanía española no confía exclusivamente en las nuevas tecnologías para combatir el efecto invernadero, ya que considera que son necesarios cambios en los comportamientos. Según el estudio de la Fundación del BBVA, el 72,5% considera que el futuro ambiental depende del cambio de hábitos frente al 17,3% que confía en los avances de la ciencia y la tecnología. Sin embargo en la práctica estas ideas se reflejan escasamente: según el CIS (2005) el 56% de los españoles se desplaza al trabajo en automóvil privado, sólo el 41,8% ha puesto dispositivos para ahorrar agua y tan sólo el 31,8% para ahorrar energía.

El 64,7% de la muestra del estudio referido del CIS (2005) dice disponer de poca o ninguna información sobre los principales problemas medioambientales. La principal y casi única fuente de información son los medios de comunicación convencionales para el 85,3% de las personas encuestadas. El 12,7% dice estar muy interesadas y el 50,6% bastante en las noticias ambientales. Lo anterior significa varias cuestiones: Internet en ese año todavía no era una fuente informativa mayoritaria en cuestiones ambientales; las publicaciones científicas no son un referente informativo;

tampoco lo son las organizaciones ecologistas y aún menos las políticas. Las administraciones no juegan todavía realmente el rol de informante ambiental de la ciudadanía. Las organizaciones sindicales ni aparecen en el cuestionario de preguntas. Un resultado destacable es que el 94,1% demanda la realización de campañas de información y sensibilización.

El estudio del CIS de 2005 arroja dos interesantes opiniones: el 71% de la población española piensa que *"se está haciendo demasiado poco"* ante el deterioro ambiental y el 61,3% afirman que *"las administraciones públicas gastan en la conservación del medio ambiente menos de lo que deberían"*. A su vez consideran mayoritariamente que las empresas están haciendo muy poco de su parte para dejar de contaminar, etc. La gran mayoría aprueba la creación de instrumentos legales y económicos para modificar la tendencia al deterioro, tales como normativas y limitaciones estrictas, la aplicación del principio "quien contamina paga" y la existencia de deducciones fiscales y subvenciones para estimular la mejora ambiental. En el estudio de la Fundación BBVA el 82,3% se muestran partidarios de que los gobiernos aprueben leyes reguladoras que afecten al conjunto de la sociedad, porcentaje que sube al 88% de quienes apoyan la existencia de normas que obliguen a las empresas a adoptar medidas de protección del medio ambiente. El 59% considera que el responsable de resolver los problemas es el gobierno del país, el 16,4% da esa responsabilidad a la Unión Europea y el 11,4% a los gobiernos autonómicos.

La "preocupación" ambiental tiene un límite monetario. En el estudio de la Fundación Entorno (2000), el 90% de la muestra encuestada se declaraba dispuesta a cambiar sus hábitos de uso y consumo hacia productos ambientalmente más correctos si los precios se mantenían, pero sólo un 65% se mostraba dispuesto a desembolsar un pequeño incremento de pesetas por el mismo bien. En el informe de la Fundación Entorno (2005) se señala que sólo el 28,1% se declara a favor de pagar precios más altos para proteger el medio; el 22% estaría dispuesto a pagar muchos más impuestos con esa finalidad; y el 27,7% aceptaría recortes en su nivel de vida. Ello sitúa según ese estudio a España *"dentro del grupo de países cuya población está menos dispuesta al incremento de precios por motivos medioambientales"*.

El estudio de la Fundación BBVA coincide con lo anterior y arroja los siguientes resultados: sólo el 14% estaría dispuesto a pagar precios más altos para conservar el medio ambiente y únicamente el 13,5% aceptaría una subida de impuestos con el mismo fin. Acorde con ello, ante la escasez de agua la propuesta de "aumentar el precio que cada uno paga" recibió una puntuación sobre 10 de 3,4 frente a por ejemplo desalinizar el agua de mar que recibió un 7,1 y la media de puntuaciones de quienes aceptarían un incremento de impuestos sobre el uso de agua es del 3,2 frente a un 4,3 que recibe la regulación o restricción del uso. Igualmente la propuesta de incrementar impuestos sobre la gasolina para reducir el uso del automóvil recibe una puntuación media de 3,1 frente a una media de 4,7 cuando la pregunta se refiere a las restricciones en el uso del coche para reducir la contaminación.

De todo lo anterior podríamos hacer un perfil de la ciudadanía española en cuanto a su sensibilidad y compromiso ambiental que en conclusión podemos sintetizar de la siguiente manera:

- existe una preocupación ambiental en torno a los principales temas locales y globales,
- el compromiso ecologista es más declarativo que práctico y
- se acepta mejor la regulación gubernamental del uso de los bienes y servicios que los mecanismos fiscales y de precios.

Catalizadores de nuevas percepciones ambientales

Algunas de las claves del cambio de mentalidad ambiental de la sociedad española hay que buscarlas en el impacto que han tenido ciertos acontecimientos ocurridos en el país en los últimos diez años. Sin ánimo de ser exhaustivo:

- La constatación por parte de amplias capas de la población de la escasez y pérdida de calidad del agua para diversos usos y de la escasez e irregularidad crecientes de las precipitaciones.
- El avance de la desertificación en algunas zonas, la pérdida de fertilidad de los suelos y la proliferación de incendios forestales.
- El incremento de los niveles de contaminación atmosférica ligada al tráfico motorizado y emisiones industriales con pérdida de calidad del aire.
- Los riesgos para la salud asociados a la agroquímica.
- La irresponsable actitud de Boliden ante la rotura de la balsa de Aznalcóllar y el desastre río abajo.
- El impacto social, ambiental, económico y político del vertido del Prestige y de la gestión del ministro Álvarez Cascos.
- Los efectos de la urbanización salvaje del litoral y de algunos enclaves de montes.

Otras claves hay que buscarlas en la percepción de los problemas de ámbito mundial, particularmente respecto al cambio climático y en menor medida, pero también debe tenerse en cuenta en el ánimo de la población española, la constatación de la pérdida de biodiversidad. La sensibilidad y conciencia de la magnitud del problema del cambio climático se ha extendido en la opinión pública de nuestro país muy particularmente en 2006 y 2007 gracias a la difusión de las conclusiones del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático impulsado por Naciones Unidas (IPCC en sus siglas inglesas). El numeroso grupo internacional de expertos científicos ha constatado el aumento de las temperaturas medias del planeta y demostrado la existencia del peligro del cambio climático como resultado del efecto invernadero provocado por la actividad humana.

Pero fue la contundencia de las palabras de un economista del Banco Mundial, Nicholas Stern, lo que multiplicó la percepción en la población española, europea y mundial de los riesgos económicos derivados del calentamiento global. En el informe que finalmente se conoce con su nombre, Stern, afirmaba: "El cambio climático representa un reto único para la economía, pudiendo afirmarse que es el mayor y más generalizado fracaso del mercado jamás visto en el mundo". El anuncio por parte de un economista del sistema del fantasma de una crisis económica con pérdida de niveles de bienestar material en los países industrializados como consecuencia del efecto invernadero, movió más la conciencia de los habitantes privilegiados del planeta que mil discursos morales. Inmediatamente vino el oscarizado documental de Al Gore y lo que en boca de científicos y ecologistas sonaba a exageración pasó a ser escuchado por millones de personas. También en España.

En el mundo laboral algunos acontecimientos recientes han tenido especial importancia, entre ellos cabe señalar específicamente:

1. Aquellos aspectos que han supuesto un giro de 180 grados en el enfoque de la salud laboral: del plus de especial peligrosidad o toxicidad al "no cambio salud por dinero" y a la exigencia legal de protección y a la inclusión en las plataformas reivindicativas en la negociación colectiva de mejoras sustantivas para la prevención de los riesgos laborales. Ello ha sido originado por la identificación de numerosas graves enfermedades de origen profesional, muchas con resultados incluso de muerte, que tienen relación directa con exposición a agentes químicos, físicos o biológicos que, por otra parte, suponen riesgos

- ambientales. Ejemplos de ello pueden ser el contacto con disolventes, productos tóxicos, disruptores endocrinos o el amianto.
2. El aumento de la conciencia de que importantes actividades económicas vinculadas al turismo, la hostelería o la agricultura pueden ponerse en riesgo de seguir el deterioro ambiental local y general. Asimismo un aumento de la preocupación entre los trabajadores de las industrias energéticas convencionales o químicas sobre la existencia de una opinión pública muy crítica con los efectos de esas actividades, por lo que comienzan a interesarse por la producción limpia, las energías renovables o las alternativas de la química verde.
 3. La existencia de un creciente número de asalariados /as cuya actividad laboral no está vinculada ni depende de sectores especialmente contaminantes, pero que sufren las consecuencias ambientales negativas.
 4. El aumento del nivel cultural, de la cualificación académica y de la formación profesional de las y los asalariados, que les permite acceder a informaciones e ideas ambientales con mayor facilidad que hace diez años.
 5. La permeabilidad de la clase trabajadora al cambio de mentalidad en el conjunto de la sociedad de la que forma parte. Este es un factor determinante en los cambios operados en la percepción ambiental de las y los trabajadores que a continuación se exponen.

El Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS), fundación de Comisiones Obreras, ha realizado una serie de estudios directamente referidos a las actitudes, opiniones y contradicciones de los trabajadores y trabajadoras en materia ambiental. Algunos trabajos se han centrado en conocer las opiniones que mantienen los Representantes Legales de los Trabajadores (RLT), particularmente los Delegados/as de Prevención (DP) y los Delegados/as de Medio Ambiente (DMA) que por sus competencias pueden jugar un papel singular en la mejora ambiental de sus empresas. Otros estudios han analizado las actitudes del conjunto de la clase trabajadora sobre ciertas cuestiones clave.

Diez años atrás

En aquel momento la mayoría de los autores identificaban la conciencia “verde” con las nuevas capas medias formadas por profesionales jóvenes con alto nivel cultural que se planteaban nuevas metas post-materialistas en el marco de una revisión de las prioridades y jerarquías de valores. El movimiento obrero, según esta visión, seguía anclado en la defensa de valores materialistas, estaba imbuido de una fuerte ideología productivista y conformaba un aliado potencial de las patronales y los gobernantes que desconsideraban las demandas ambientales. Ambas afirmaciones, que partían de un *a priori* no corroborado por trabajos de campo en España, deben ser revisadas: no eran ni ciertas ni operativas entonces ni hoy nos permiten conocer las opiniones y actitudes existentes hace una década y, por tanto, poder comprender la evolución habida.

Los discursos y opiniones de la clase obrera existentes a mediados de los años noventa del pasado siglo sobre la ecología y la defensa ambiental se construyeron en el caso español, según el informe del Programa OPTIMA (1996), por la combinación de dos grupos de factores. Por un lado las vivencias negativas e incertidumbres ante los cambios en el mundo laboral derivados de la crisis en los años ochenta del modelo industrial creado en la etapa desarrollista de los cincuenta y sesenta. Por otro, la aparición de una embrionaria percepción social ambiental ante las evidentes manifestaciones de problemas asociados al modelo de producción, transporte y consumo.

La intersección de ambos conjuntos de factores generó una tríada de actitudes y comportamientos, que Amaia Otegui y Gema Torres (1998) –participantes en el equipo de investigación que desarrollo el Programa OPTIMA- denominaron como: la posición tradicional –numéricamente minoritaria- cuyo discurso se puede caracterizar de defensivo ante las ideas ecologistas; la cívica que con un discurso conciliador entre medio ambiente y crecimiento económico constituía el sector ampliamente mayoritario de las personas encuestadas; y finalmente la posición ambientalista, con un discurso

proactivo a favor de la implicación sindical en la defensa ambiental, en aquel momento marginal respecto a las opiniones del grueso de la clase trabajadora.

A la luz de los datos, a mediados de los noventa ya se había producido un retroceso de las posturas productivistas clásicas del movimiento obrero que respondía a una cultura industrial dominante hasta los años setenta para la que el deterioro ambiental es una consecuencia inevitable, inseparable y escasamente criticada del desarrollo económico. El sindicalismo clásico reducía, a lo sumo, su exigencia de calidad ambiental al interior del recinto de los centros de trabajo y planteaba algunas escasas demandas de salubridad, pero a mediados de los noventa toma un nuevo impulso la lucha por la salud laboral y la conciencia de la necesidad de defender la salud pública. El movimiento obrero no se había convertido al ambientalismo pero ya no era el viejo movimiento que veía en el ecologismo una amenaza para el empleo.

El siguiente cuadro describe sintéticamente la actitud de cada grupo en los temas que delimitan y diferencian sus opiniones.

POSICIÓN	Tradicional Minoría (23%)	Cívica Mayoría (74%)	Ambientalista Marginal (3%)
DISCURSO	Defensivo	Conciliador	Proactivo
La defensa del medio ambiente y la clase obrera	Contradicción del ambientalismo con los intereses de los trabajadores/as	Compatibles	Reivindicación de mejora de la calidad ambiental por parte trabajadores/as
Empleo y conservación del medio ambiente	Empleo es la única prioridad	En caso de conflicto: en el límite, empleo es la prioridad	Son compatibles la sustitución de las actividades nocivas y el mantenimiento del empleo
Responsabilidad ante el deterioro ambiental	Administración	Sociedad	Quien contamina
Papel sindical en cuestión ambiental	Inhibición	Participación	Crítica y propuesta
Objetivos de la actividad sindical en materia ambiental	No tiene. Lo fundamental es mantener empleo	Cumplir normativa	Generar conciencia y cambio
Responsabilidad individual respecto al medio	Ninguna	Compartida	Proactiva
Actitud ante la formación ambiental	Indiferencia	Positiva. Empresa y los sindicatos deben asegurarla	Favorable. Deben impartirla sindicatos y las organizaciones ecologistas

Los grados de conciencia ante la gravedad de la crisis ecológica en el seno de la clase obrera de los años noventa eran tan diversos como en el resto de la sociedad si bien, como es lógico, se manifestaban con características específicas dado el lugar ocupado en el proceso productivo. El peso de lo que arriba se ha denominado posición cívica es buena muestra de la correlación existente entre la conciencia ambiental de la clase trabajadora y la existente en el conjunto de la sociedad.

Ello es lógico ya que la mayoría de la sociedad española a finales del siglo XX está formada por asalariados que ideológica, cultural y políticamente cada vez actúan menos en tanto que tales y configuran sus opiniones fuertemente mediatizados por los medios de comunicación. Las diferenciaciones existentes en el interior de la clase trabajadora tenían relación con el sector de actividad en el que cada persona trabaja, pero sobre todo ya pudimos constatar que un factor diferenciador era el generacional, ya que los sectores más jóvenes incorporaban una mayor sensibilidad ante las cuestiones ecológicas.

Una década de cambios sindicales

Tras varios años de renovación generacional de la clase trabajadora con nuevos efectivos "criados" ya con sensibilidad ecológica y a partir de los efectos en la conciencia de los acontecimientos arriba reseñados los sindicatos españoles aprueban resoluciones ambientales en sus congresos, se pronuncian públicamente ante temas relevantes e inician una modesta acción sindical ambiental. Se puede constatar que la conciencia de los RLT sobre cuestiones medio ambientales ha cambiado sustantivamente en los primeros años del siglo XXI.

En los estudios realizados por ISTAS (2004) "*Análisis de las tareas y percepciones de los Delegados y Delegadas de Prevención en España*" y "*Análisis de las tareas y percepciones de los Delegados y Delegadas de Prevención en Andalucía*", se pudo concluir en comparación con los resultados obtenidos por el citado Programa Óptima de 1996 los siguientes:

- Entorno al 95% de los DP encuestados piensan en los estudios de 2004 que deben actuar en las empresas –pese a las dificultades y sobrecarga de trabajo- en temas ambientales si no hay Delegados de Medio Ambiente, figura entonces poco extendida y de muy reciente creación, lo que supone un incremento del casi el 100% respecto a las opiniones vertidas por los trabajadores unos pocos años antes que no veían tan claramente la necesidad de la acción sindical ambiental.
- Más del 37% se muestran críticos con la actuación ambiental de su empresa, lo que también supone un notable incremento respecto a la opinión que se mantenía ocho años antes.
- Sólo el 40% piensan que su actuación ambiental individual será inútil, frente a más del 50% que piensa lo contrario. Ello supone un aumento de la confianza en los efectos de la acción respecto a lo expresado en el Programa Óptima.
- También se da una evolución positiva con gran incremento porcentual en los siguientes terrenos: el 17% dice haber realizado experiencias positivas de intervención sindical ambiental en sus empresas; el 38% ha recibido cursos de formación, de ellos, 79% impartidos por CC OO.

En el estudio "*Percepciones ambientales de los trabajadores*" realizado el año siguiente por ISTAS (2005) se analizó más en detalle la relación existente entre el medio ambiente y el mundo de la empresa y se recabó la opinión por separado de trabajadores /as, sus representantes y también de los empresarios. A destacar sintéticamente:

- La mayoría de trabajadores y empresarios opinan que se ha producido la extensión de una cultura ambiental difusa pero real en la ciudadanía.
- Las respuestas de las y los trabajadores reflejan un importante incremento de conciencia y de responsabilidad cívica ambiental entre los mismos, en grados diferentes según el tamaño de la empresa y la presencia sindical, siendo en la pequeña donde se encuentran mayores dificultades para la acción sindical, como en el resto de temas de intervención.
- Es muy escasa la extensión del concepto empleo sustentable entre los trabajadores.
- La mayoría opina que la participación real de los trabajadores en cuestiones ambientales en la empresa es baja y que encuentra importantes trabas por parte de los empresarios.

- Asimismo consideran de forma mayoritaria que tienen un bajo nivel de información y conocimientos ambientales.
- Manifiestan mayoritariamente miedo a las sanciones a su empresa por cualquier motivo, incluido los derivados de incumplimientos a la normativa ambiental.
- Las y los DP se autopuntúan muy positivamente, con nivel medio de 7 en una escala de 0-10, en cuanto a sensibilidad ambiental y la mayoría la asocia con su preocupación por mejorar la salud laboral.
- Mayoritariamente se muestran con disposición a la actuación ambiental, piden formación sobre objetivos, instrumentos y vías de intervención, asimismo se muestran partidarios de la promulgación de nuevas leyes laborales que aseguren sus competencias y derechos en materia ambiental, particularmente el de información.
- No hay cultura empresarial estratégicamente proactiva en temas medio ambientales.

ECOBARÓMETRO LABORAL 2007

El objetivo principal del reciente estudio de ISTAS (2007) *EcoOpinas 2007. Actitudes, opiniones y necesidades formativas en materia ambiental de los trabajadores* es conocer las posturas de los trabajadores y trabajadoras por sectores, que pueden tener percepciones e incluso intereses diferentes derivados de su ubicación en el proceso productivo, sobre asuntos ambientales relevantes, tanto de orden general como ante aquellas más directamente relacionadas con su actividad productiva. En el presente capítulo presentamos, por razones de espacio, los datos agregados de la muestra. Se pretende realizar anualmente un estudio de estas características con la denominación Ecobarómetro laboral. La muestra fue de 600 personas, un 60,7% varones y un 39,3% mujeres, de todos los ámbitos de la actividad laboral, aleatoria y proporcionalmente elegidos por sectores productivos y distribución geográfica en el Estado español. El 27,8% tenía una edad inferior a 35 años, el 45,3% estaba comprendido entre los 35 y los 49 y el resto mayor de 50 años supuso un 26,8% de la muestra. Al realizar el estudio, pretendemos:

1. Conocer las ideas, creencias y actitudes de los trabajadores y trabajadoras ante cuestiones ambientales como el cambio climático, la energía nuclear y las energías renovables.
2. Estudiar las relaciones que los trabajadores y trabajadoras consideran que existen entre el ámbito económico-laboral y las actuaciones de protección del medioambiente, particularmente la percepción que tienen en torno a los efectos sobre el empleo.
3. Analizar las opiniones que las trabajadoras y trabajadores tienen sobre las actuaciones y comportamientos ambientales en el ámbito laboral de los principales actores del proceso de trabajo: la dirección de la empresa, los propios trabajadores y sus representantes sindicales.

La importancia que la sociedad española concede a la protección medioambiental

Los encuestados otorgaron una baja calificación, 4,56 en una escala de 0 a 10, a la preocupación ambiental real de sus conciudadanos. Cabe destacar la diferencia de este resultado respecto a las cuestiones planteadas en otros trabajos que preguntan sobre la importancia /preocupación /prioridad que el propio encuestado atribuye al medio ambiente. En el segundo caso los resultados dan una imagen más positiva de la sensibilidad media española; por el contrario en el Ecobarómetro laboral 2007 los encuestados se manifiestan insatisfechos con la conciencia ambiental existente en nuestro país.

Cambio climático, economía y empleo

La sensación de que el clima está cambiando es generalizada. Solamente un 7,5% lo niega. Un 5,3% reconoce su existencia pero señala que es producto de causas naturales. Mayoritariamente, el 87,2% atribuye el calentamiento a las emisiones de la industria y el transporte que intensifican el efecto invernadero, o sea, a actividades humanas. Para la mayor parte de los trabajadores y trabajadoras no existen dudas sobre el origen antropogénico del calentamiento.

Preguntados por los posibles efectos negativos del cambio climático sobre diversas actividades económicas, la media de respuestas en una escala de 0 a 10 (0 ningún efecto negativo y 10 máximo efecto) es la siguiente por orden de mayor a menor impacto negativo apreciado: 7,92 para la agricultura, 6,78 para la industria y 6,43 para el turismo. Por tanto el cambio climático es percibido como una amenaza a tener en cuenta para la economía.

Acorde con lo anterior, la mayoría está de acuerdo en que ello tendrá efectos negativos en el empleo, la media atribuye un 6,12 de importancia sobre 10 a dicha incidencia no deseable. Se valora particularmente grave para la hostelería donde la media alcanza un 6,6.

Preguntados sobre la conveniencia de adoptar medidas para reducir las emisiones y el efecto que tendría sobre el empleo: de nuevo el 7,5% niega que el clima esté cambiando por lo que no procede adoptar medidas ni las mismas tienen efecto alguno; un 1,7% considera que no merece la pena el esfuerzo reducir las emisiones; un 35,7% valora que la reducción no tendrá consecuencias sobre el empleo; y un 55,2% responde que en cualquier caso sí que merece la pena reducir las emisiones.

Abastecimiento: energías renovables y convencionales, eficiencia y ahorro

Ante las necesidades energéticas crecientes, los efectos de las emisiones, el riesgo de agotamiento de las reservas de petróleo y la cuestión de la autonomía y autosuficiencia energética, se recabó la valoración global de los encuestados sobre las diferentes fuentes de energía. El cuestionario permitía que cada persona pudiera emitir su opinión sobre la capacidad para asegurar las necesidades energéticas del país en el caso de cada una de las fuentes de energía de forma no contradictoria con el resto, por lo que podía su mostrar el grado de confianza en cada una de las alternativas.

Para asegurar el abastecimiento energético necesario, hay bastante unanimidad con respecto a la necesidad de impulsar más las energías renovables que reciben el apoyo del 85,7% de los encuestados. Con menos rotundidad, pero aún mayoritariamente en todos los sectores de actividad, se opina que hay que ahorrar energía, un 75%, y que hay que buscar procesos y aparatos más eficientes, un 68,5%.

Por contra la producción de energía procedente de fuentes convencionales recibe menos apoyos: algo más de 1/3 de encuestados confía en la construcción de nuevas grandes presas hidráulicas (un 37,5%); el 31% apuesta por la extensión de la explotación y uso del gas natural; el 13,3% apoyaría continuar con el uso y extracción de más carbón y únicamente un 9,3% apoyaría abrir a nivel internacional nuevos pozos de petróleo.

Las centrales nucleares, inconvenientes y ventajas

Los trabajadores /as se muestran mayoritariamente en desacuerdo con las construcción de nuevas centrales, un 77,5% frente a un 22,5%. Sobre las centrales aún activas la opinión más extendida, un 67,8%, es que hay que ir cerrándolas conforme termine su ciclo de vida. Una proporción más pequeña pero que alcanza el 20% demanda que se cierren inmediatamente. La opinión de que hay que prolongar su funcionamiento durante 30 ó 40 años más, sólo alcanza un apoyo del 12,2%.

La percepción de que el riesgo que representan los residuos radioactivos es grande y grave está muy extendida. En una escala de 0 a 10 que iría de ningún peligro a mucho peligro la media se sitúa en una puntuación de 7,86 y cabe señalar que 3 de cada 4 personas muestran bastante preocupación. Aproximadamente la mitad de los trabajadores /as se muestran temerosos ante una fuga radioactiva pero la ven improbable: en una escala sobre 10 la opinión de que el riesgo de que se produzca un accidente es mínimo se sitúa en una puntuación media de 5,66. La opinión de que si aumenta el uso de energía nuclear aumentará la proliferación de armamento nuclear recibe una puntuación de 5,61 sobre 10, pero cabe señalar que casi la mitad de los encuestados se muestran muy preocupados por esta circunstancia.

Con respecto a las existencias de materia prima para las centrales nucleares, lo más destacable es el desconocimiento al respecto y que las opiniones muestran una dispersión muy grande, la media del grado de confianza en que no hay problema con las reservas de uranio de quienes contestan es de 5,37 sobre 10.

En general, los trabajadores /as ven más inconvenientes a las centrales nucleares que ventajas, aunque en este punto no puede hablarse de unanimidad ni de coherencia. Preguntados mediante cuestiones distintas si son mayores las ventajas que los inconvenientes la media de acuerdo con la afirmación se sitúa en 5,72 sobre 10 y el acuerdo con que los inconvenientes son mayores que las ventajas alcanza una media de 6,04 sobre 10.

Las energías renovables, autosuficiencia energética y empleo

Las energías renovables, sin embargo, cuentan con muchos adeptos entre los trabajadores /as quienes las apoyan en un porcentaje del 85,7%. Más de dos de cada tres personas, un 70,8%, consideran que las energías renovables podrían asegurar en gran medida el abastecimiento en el futuro y el grado de confianza que muestran en las mismas a efectos de asegurar el suministro y la soberanía energética es de 7,51 sobre 10.

Si bien todavía no ven posible a corto y medio plazo que las fuentes renovables puedan asegurar totalmente el suministro eléctrico, idea que alcanza un acuerdo de un 5,43 puntos de media sobre 10. Concretamente y a pesar de la positiva consideración de las energías renovables, una parte importante (algo menos de la mitad) de los trabajadores /as cree que las energías renovables no podrán sustituir a las centrales térmicas y nucleares en el horizonte inmediato.

También hay un acuerdo mayoritario, que alcanza un porcentaje del 52,7%, con respecto a que las energías renovables pueden generar empleo neto tras sustituir la producción de otras fuentes, afirmación que obtiene una media de acuerdo sobre 10 del 6,72.

Modelo territorial e infraestructuras

Hay bastante unanimidad, con un 75,3% de opiniones, con respecto a que el crecimiento urbanístico de los últimos años ocasiona pérdida de calidad de vida frente a un 24,7% que consideran que la expansión habida es un signo de progreso y bienestar.

No hay tanta unanimidad con respecto a la sustitución de las inversiones de red vial a ferroviaria. En este punto se observa bastante bipolaridad. Concretamente una mayoría del 53,8% considera que las autovías son suficientes y que las nuevas inversiones deben ir al ferrocarril, frente a un 46,2% que consideran que la red de autopistas y autovías es insuficiente y que hay que construir más.

Existe una alta tasa de acuerdo respecto a la negación del permiso para la construcción de una autopista atravesando un espacio protegido. Un 79,2% se opone, siendo de destacar que un 60,2% de los encuestados se oponen muy tajantemente.

Fiscalidad y precios, regulaciones y sanciones, la cuestión del empleo

En este punto, con porcentajes algo diferentes, pero con una orientación similar, la clase trabajadora coincide también con las opiniones del conjunto de la ciudadanía: no quiere pagar mayores precios ni es partidaria de incrementos en los impuestos por razones ambientales. Por el contrario, como el grueso de la sociedad, se muestra partidaria del uso de las normas y sanciones para regular la situación.

La mayoría, un 55%, se muestra bastante de acuerdo con que se debe gravar con impuestos el precio de la gestión de residuos por motivos medioambientales, pero esos apoyos decrecen cuando se trata del consumo de agua que alcanza un 39% frente a un 61% que lo rechaza, el de combustibles con un 36% favorable y un 64% contrario y el de electricidad con unos porcentajes respectivos del 33,7% a favor y 66,3% en contra. Por tanto las y los trabajadores no son partidarios mayoritariamente de hacer un esfuerzo económico individual para que se adopten medidas que impidan el deterioro, restablezcan los daños y mejoren la calidad ambiental.

El 94% de los encuestados no aceptaría la construcción de nuevas empresas contaminantes en el entorno donde vive, frente a un exiguo 6% que lo aceptaría. El 96,8% está de acuerdo, frente al 3,2%, en que se sancione a las empresas que incumplan las normas ambientales; criterio que llega al 88%, frente al 12% contrario, que se muestra partidario del cierre de las instalaciones en el caso de incumplimiento grave de las normas por realización de actividades ambientalmente nocivas. Esto supone un cambio de 180º grados respecto a los resultados obtenidos en los estudios realizados hasta 2007 que revela el aumento de la sensibilidad ante algunos de los problemas ecológicos y de salud pública asociados a la calidad ambiental. La preocupación por la creación de más empleo o mantenimiento del existente -que obviamente sigue existiendo en el mundo laboral- no es el único criterio al que los encuestados someten sus opiniones y lo ponen en relación con el resto de sus intereses y valores, calidad de vida, etc.

Frente al fantasma de la deslocalización empresarial motivada por mayores exigencias ambientales, cabe señalar que el 72,7% de los encuestados no están de acuerdo con la afirmación de que la normativa ambiental favorece que las empresas se vayan del país frente al 27,3% que sí lo está. La relación entre el desarrollo de la normativa ambiental y el empleo obtiene las siguientes apreciaciones: la opinión mayoritaria con un 42,5% considera que la normativa sí que favorece la creación neta de empleo; algo menos, un 42,3% piensa que no favorece ni perjudica porque no influye; y solamente un 15,2% plantea que puede producir pérdidas de puestos de trabajo.

Los problemas de las empresas donde trabajan, las medidas adoptadas

Se solicitó en las encuestas que establecieran prioridades y valoraran en una escala de 0 a 10, siendo este el máximo, el grado de importancia que concedían a diversos consumos y cuestiones derivadas de la actividad de la empresa en la que trabajan. Por tanto las opiniones no eran sobre las empresas en general o de aquellas ajenas tenidas como no respetuosas con el medio ambiente sino sobre la propia.

Los trabajadores /as dan mucha importancia al consumo de energía en las empresas en las que trabajan con una puntuación media de 6,08. El uso y consumo del agua preocupa un poco menos y se le puntúa con una media de 5,42.

Respecto a los impactos ambientales negativos, la importancia concedida es la siguiente: residuos con una puntuación de 4,72; los vertidos al agua con una puntuación del 4,1; y emisiones a la atmósfera con una puntuación de 3,94.

Cabe señalar un dato preocupante que tiene la doble dimensión de problema ambiental y de salud pública general y de salud laboral: el 29% de los encuestados dijeron estar expuestos a sustancias cancerígenas en su puesto de trabajo.

Se planteó la pregunta sobre las medidas adoptadas en las empresas con el siguiente resultado.

Tipo de medida adoptada	% Sí	% No
Eficiencia en uso y ahorro agua	68,8	31,2
Mejora gestión de residuos	66,8	33,2
Eficiencia y/o ahorro energéticos	66,5	33,5
Sustitución del uso de alguna sustancia o producto tóxico	49,5	50,5
Implantación de nuevas tecnologías más limpias	49,3	50,7
Plan de movilidad al trabajo	39,0	61,0

Utilizando como unidades las anteriores medidas se construyó un sencillo índice de estimación de las medidas ambientales implantadas según el número de las adoptadas según los resultados del trabajo que osciló según los sectores de actividad entre un 2,7 y un 4,5 sobre 10, por lo que ninguno de ellos "aprobó" la aplicación conjunta de los criterios de la tabla.

Movilidad al trabajo

El 62,2% de los componentes de la muestra trabaja en el mismo municipio en el que está ubicada su vivienda y, por tanto, el 37,8% en municipio diferente. El 50,3% trabaja en zona urbana y el 49,7% en polígonos a las afueras. El promedio de distancia que media entre la vivienda y el puesto de trabajo es de 13,44 Km.

El coche es el medio más usado para ir al trabajo, el 66,68% de los encuestados utilizan el vehículo privado a motor para sus desplazamientos. Esta situación se da, tanto entre aquellos que trabajan en polígonos a las afueras de las ciudades, como entre aquellos que viven en otro municipio diferente a aquel en el que trabajan.

Las empresas que no dan ningún tipo de facilidad o apoyo al transporte de sus plantillas ascienden al 75,2%. El 8,1% dispone de autobús de empresa, el 6,2% da algún incentivo para la utilización del transporte público y el 10,6% estimula el uso del vehículo compartido. Únicamente en el 39% de las mismas hay planes, por modestos que sean, de movilidad.

El uso de transportes colectivos está relativamente poco extendido, en torno a uno de cada cuatro, entre los que trabajan en zonas urbanas y la mitad de esta proporción entre los que trabajan en polígonos a las afueras. El uso de autobús de la empresa es muy bajo. Como referencia anotamos que sólo uno de cada diez entrevistados, de los que trabajan en zonas urbanas, declararon que su empresa tenía este tipo de transporte. Entre los trabajadores /as en polígonos esta proporción aumenta hasta uno de cada seis.

Información, democracia y participación

La valoración que hacen los trabajadores /as de la información que reciben de la empresa sobre cuestiones de medioambiente que afectan a su empresa arrojan el siguiente resultado: el 53,2% dice recibir mucha, suficiente o alguna información frente a un 46,8% que afirma no recibir ninguna.

En el caso de la información recibida de los representantes sindicales las valoraciones son del orden de un 66,5% que no recibe y un 33,5% que sí. La opinión de los trabajadores de forma muy mayoritaria, un 82% frente a un 18%, es que los representantes sindicales deberían participar en la gestión ambiental de su empresa, con pequeñas diferencias entre los diferentes sectores de actividad. La

valoración que los trabajadores hacen sobre el grado de participación de sus representantes sindicales en las cuestiones medioambientales de su empresa es baja.

Finalmente, la inmensa mayoría de los trabajadores -el 78,7%- sin apenas diferencias entre los diferentes sectores contemplados, son conscientes de que pueden mejorar el medioambiente, siendo cuidadosos con el uso de agua y de productos y residuos tóxicos.

Conclusiones generales del Ecobarómetro laboral 2007

La primera cuestión a destacar es que se ha producido un importante cambio en la percepción de los asalariados españoles en relación con las cuestiones ambientales.

En segundo lugar cabe constatar que cada vez hay menos diferencias de opinión entre la población asalariada en tanto que tal y la del conjunto de la población en tanto que ciudadanía.

La clasificación del Optima de 1996 debe reconsiderarse y matizarse. Comparando los resultados obtenidos en el presente estudio con los obtenidos en anteriores trabajos¹ realizados por ISTAS podemos establecer las siguientes cuestiones:

La mentalidad tradicional "productivista" -que se mostraba abiertamente recelosa respecto a las cuestiones ambientales- de la mayor parte de los trabajadores industriales de los años setenta del pasado siglo está en franco retroceso sin desaparecer todavía y comienza a ser minoritaria en el conjunto de la población asalariada con un 7% de peso en la misma. Por contra ha aumentado el segmento -ya mayoritario a mediados de la década de los noventa- de quienes tienen una actitud cívica e intentan conciliar actividad productiva y respeto al medio ambiente; esta actitud cívica alcanza el 79% de la opinión. Finalmente, cabe señalar que ha crecido notablemente el segmento ambientalmente pro-activo que, desde una posición marginal o casi marginal hasta hace tres años, ha aumentado hasta el 14% y en éste momento cabe calificarlo de minoritario en expansión. Todo ello se plasma en un cambio en los comportamientos ambientales por parte de un sector de las plantillas en el seno de sus empresas.

Cabe destacar que si bien hay diferencias constatables en las posiciones de los encuestados según el sector laboral al que pertenecen, éstas son mayores según las cohortes de edad y sexo. Las mujeres y la gente más joven mantiene posturas más ecologistas, por así denominarlo. Sin embargo se observan pocas diferencias por territorios.

Cabe atribuir esta amplia, rápida y profunda transformación de la mentalidad y las actitudes en la población asalariada a dos grupos de causas:

- Unas son exógenas respecto a su experiencia como asalariados. Entre las mismas cabe señalar el cambio en la sensibilidad social respecto a temas relevantes como el cambio climático que, como no podía ser de otra forma, ha afectado no solo a la faceta "ciudadana" de cada persona sino también a la de productor/a de bienes y servicios.
- Otras tienen una mayor relación con la propia experiencia en el trabajo como es el caso de la asociación entre riesgos para el medio ambiente, la salud pública y la salud laboral asociados a las sustancias y productos químicos, la contaminación ambiental, etc.

La segunda conclusión, coherente con la anterior, es que los trabajadores creen que es necesario y legítimo que sus representantes sindicales intervengan en las cuestiones ambientales derivadas de la actividad de la empresa y, por tanto, en las decisiones que les atañen. Ello abre nuevas posibilidades

¹ Tales como Optima 1996-1998 para FSE; Actitud ambiental de las y los Delegados de Prevención en España, 2004; Actitud ambiental de las y los Delegados de Prevención en Andalucía, 2004; y Análisis de las actitudes ambientales de los trabajadores del Polo Químico de Huelva, 2004-2005.

a la acción sindical, demanda nuevos comportamientos empresariales en el terreno de la información sobre cuestiones ambientales, implica nuevos requerimientos formativos tanto para las plantillas como para sus representantes legales y exige la adecuación del marco legal, particularmente el Estatuto de los Trabajadores, a esta nueva realidad de tal manera que se reconozcan nuevos derechos y competencias.

Finalmente cabe destacar sintéticamente algunos rasgos relevantes de la opinión ambiental que pudimos recoger en el trabajo de campo sobre los temas de mayor actualidad en el debate social, económico y político sobre la sostenibilidad:

- Para la mayoría de los encuestados y entrevistados, el cambio climático ha sido causado o al menos acelerado por la actividad humana, particularmente la industrial y la de transporte. Por tanto tiene un origen antropogénico.
- Se considera como una necesidad de primer orden impulsar las energías renovables y se apunta también la necesidad de usar combinaciones de diversas fuentes energéticas. Sobre la energía nuclear no se da una opinión uniforme en el colectivo entrevistado.
- Los trabajadores afirman que sus empresarios prefieren hacer frente a las sanciones antes que emprender una política preventiva. Pero a la vez opinan que las empresas vienen adoptando cambios en sus comportamientos ambientales debido a imperativos legales o demandas del mercado.
- Los impuestos ambientales no despiertan los mismos recelos que en el reciente pasado y forman parte del debate sobre las posibles (y controvertidas) "herramientas" que requerirá crear un cambio en los comportamientos sociales para asegurar la calidad del medio ambiente.
- La mayoría considera que los temas ambientales no destruyen empleo y, al contrario, están ayudando a crear un nuevo tejido industrial.

Estiman que es necesaria una mayor transparencia y calidad informativa en torno a las cuestiones ambientales por parte de la dirección de las empresas. Asimismo la mayoría es crítica con la labor ambiental realizada por sus representantes sindicales, si bien la consideran imprescindible.

Si todo está tan claro ¿por qué seguimos al borde del abismo?

La información científica sobre la gravedad de la crisis ecológica está en las carpetas de las mesas de gobernantes y elites capitalistas. Gran parte de la ciudadanía de los países industrializados tiene acceso a los aspectos fundamentales del problema. Cabe por tanto preguntarse con Crespo (2005) *De dónde este terco afán/ de destrucción meticuloso y/ tan ordenado como si la catástrofe/ estuviera inscrita en una fuga de Bach*. Estos versos nacieron de la rabia del poeta ante otra muestra distinta, otra más, de la barbarie de final de siglo XX e inicios del XXI, pero estoy seguro que el autor acepta que usemos sus certeras palabras para describir lo que Bahro denominó la "barbarie ecológica" en su obra del mismo título. Hay evidencias de la gravedad de la situación. ¿Por qué la verdad no mueve a la acción?

Efectivamente, la ecología requiere conocimientos pero poseerlos no es sinónimo de acción consecuente con los mismos. El cambio de rumbo implica modificaciones y rupturas profundas en aspectos sistémicos centrales. Ello implica una reconversión ecológica del modelo de producción y consumo, lo que conlleva una ruptura con el modelo de acumulación de capital y una colisión directa con los intereses del capitalismo. Supone también un giro copernicano en el modelo y hábitos de consumo público y privado y en las modalidades de transporte de mercancías y de personas.

La población (y la clase obrera) de los países industrializados (y ese es el caso de la España actual) disfruta de privilegios materiales, modos de transporte, gasto energético y hábitos de consumo no universalizables. Es imposible que más de 6.000 millones de seres humanos dispongan de los recursos y artefactos según los patrones de uso y consumo del "Primer mundo". No es sostenible que los países industrializados sigan produciendo mediante el actual modelo depredador y sucio. Si ese mismo modelo productivo se exporta y extiende –como ya está ocurriendo en países como China, India, México y Brasil- la insostenibilidad se acelerará. Poca gente en nuestro país es consciente de los privilegios de los que disfruta, menos aún de las consecuencias ambientales del modo de vida "occidental" y de la necesidad urgente de cambiar hábitos de consumo y formas de movilidad.

Los intereses materiales inmediatos de muchos bienpensantes son limitantes de su ecologismo práctico. Esta es la sencilla explicación de su "ceguera". Cabe constatar que hay un sector de gentes en los países industrializados con un discurso correcto y que defiende buenas propuestas para las cuestiones relevantes a escala mundial que, sin embargo, desconsidera que existen tres niveles de acción posible: el correspondiente al modo de vida individual cotidiano, el que afecta al modelo productivo y el que depende de la decisión política. Los tres niveles son necesarios y complementarios, se realimentan mutuamente y plantean nuevos requerimientos a la responsabilidad y el compromiso de quienes viven en las sociedades industriales.

A la vista de los hechos y de los votos hay que cuestionar algunas falsas verdades, por ejemplo –entre otras- que los valores postmaterialistas de las nuevas clases medias urbanas y cultas muevan efectivamente sus acciones prácticas y políticas en un sentido inequívocamente ambientalista. O que hoy existan diferencias sustantivas en la conciencia ecologista de esas capas sociales y las del grueso de los asalariados. Cierto es que el mayor nivel cultural puede posibilitar una mayor sensibilidad ambiental, pero ello no determina necesariamente comportamientos diferenciables en nuestro país ni en el ámbito individual (los hábitos) ni en el político (los votos) según la clase social o la profesión de los individuos.

Esta es, a su vez, la sencilla explicación de la impunidad relativa de la industria y de la pusilánime actuación de la mayor parte de los representantes políticos. Ni unos ni otros experimentan suficiente presión social para modificar sus orientaciones.

Hoy empieza todo

Puede haber una inflexión en la tendencia. Un aumento importante de la movilización y la presión social, y la configuración en el cuerpo social de alternativas políticas en el marco del ejercicio pleno de los derechos y libertades democráticos, puede generar nuevas correlaciones de fuerzas y por tanto diferentes escenarios en los que se modifiquen la interpretación de las palabras y el curso de las cosas.

La combinación de la utilización del dispositivo legal existente, la lucha por la reforma del mismo y por nuevas leyes, el planteamiento de las reivindicaciones sin acotarlas a los límites normativos existentes, el impulso del debate social y la creación de una opinión pública informada, la exigencia a las fuerzas políticas para que planteen alternativas ante la crisis ecológica y sobre todo la movilización social autónoma configura el "abc" de la estrategia de los para tejer una amplia alianza social cuyo objetivo sea la reconversión ecológica de la economía y la sociedad bajo los criterios del desarrollo sostenible.

En ese marco el movimiento obrero puede jugar un importante papel si supera algunas de las contradicciones que lastran a la clase trabajadora en el terreno ambiental. Existen indicios importantes de un cambio en la conciencia ecológica de las y los trabajadores españoles. El sindicalismo puede apoyar y apoyarse en las tendencias positivas arriba expuestas. Los cambios se van a producir con o sin su concurso, pero el proceso y sus efectos no será igual si los sindicatos participan o se marginan

del mismo. Pueden ignorarlo y dejar pasar la ocasión de liderar la transición justa hacia la producción limpia. Pueden encabezarlo y organizarlo y con ello formar parte del liderazgo de una amplia alianza social por el desarrollo sostenible.

El sindicalismo español, europeo e internacional del siglo XXI deberá rehacer muchos de sus presupuestos básicos a la luz de los criterios de desarrollo socialmente justo y ambientalmente sostenible e introducirlos en sus plataformas reivindicativas. Ello es bastante más que "ambientalizar" sus discursos formales. Para ello deberán superar cualquier resabio productivista conservador y reunir el bagaje necesario para impulsar la transformación en clave ecológica del sistema productivo. Cuatro son los indicadores de la hoja de ruta sindical para incorporar la calidad ambiental a su estrategia de defensa del empleo y de las condiciones de trabajo y salariales de la clase obrera:

1. Participar en la elaboración y asumir una nueva ética del futuro respecto a la utilización de los recursos naturales y a la generación de los impactos sobre la biosfera. En expresión de Daniel Innerarity (2006), lo fundamental de esa ética es "el hacerse cargo del futuro".
2. Avanzar alternativas de una economía sostenible que superen la insostenibilidad del modelo de crecimiento vigente en los países industrializados, en los emergentes y en las relaciones económicas depredadoras respecto a los países empobrecidos. El tránsito al desarrollo sostenible exige un replanteamiento en profundidad sobre los bienes y servicios que deben satisfacer las necesidades humanas. La reconversión ecológica de la actividad productiva supondrá muy probablemente una creación neta de empleo pero los sindicatos deben velar por los efectos a corto plazo de los cambios. El proceso hacia una economía sostenible debe realizarse mediante una transición justa para las y los trabajadores cuyas actividades se vean afectadas.
3. Apostar por la producción limpia lo que significa impulsar: las tecnologías limpias, sabiendo que algunas de ellas no son funcionales para la acumulación capitalista y también que la innovación tecnológica de forma aislada no es la solución; el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales en tanto que materias primas y la reintroducción y reutilización en el proceso productivo de bienes en desuso y residuos como nuevas materias primas; la minimización de vertidos, emisiones y residuos lo que significa un incremento de la eficiencia en la generación de bienes y servicios por unidad de producto; la sustitución de sustancias tóxicas y peligrosas; la movilidad no motorizada y el transporte sostenible de personas y mercancías; y la reorganización del propio proceso productivo.
4. Integrar cada uno de los nuevos hitos en la estrategia sindical. Tomando las palabras de Daniel Bensaid (2004) ello significa "*Vincular lucha social y ecología crítica para movilizar la fuerza social capaz de conjurar los peligros, acabar con la dictadura de los mercados y lograr la subordinación de la lógica económica al imperativo social*".

Estos son los primeros pasos sindicales a dar para favorecer que la clase trabajadora fortalezca sus opiniones y actitudes ambientales, supere sus actuales contradicciones y juegue un papel activo y decisivo en lo que el subtítulo de este libro denomina el "*Cambio social para ecologizar el mundo*"

Bibliografía citada

- Beck, Ulrich, 1991, "La irresponsabilidad organizada", en *debats*, 35/36 (marzo, junio de 1991)
- Bensaid, Daniel, 2004, "Cambiar el mundo ", Los libros de la Catarata
- CIS, Barómetros de mayo 2002
- CIS, Barómetros de mayo 2003
- CIS, Barómetros de mayo 2005

- CIS, 2004, *Opiniones de los españoles sobre el medio ambiente*
- CIS, 2005, *Encuesta Ecología y Medio Ambiente*
- Comisiones Obreras y Universidad Politécnica de Madrid, 1996, *Programa OPTIMA*
- Crespo Massieu, Antonio, 2005, *Orilla del tiempo*, "Un puñado de nieve", pág. 36 Editorial Germanía, Valencia
- Fundación BBVA, 2006, *Estudio sobre Conciencia y Conducta Medioambiental en España*
- Fundación Entorno, Empresa y Medio Ambiente (2000), *Hábitos de Consumo y Medio Ambiente en España 1999*
- Fundación ENTORNO, 2006, *Informe sobre la gestión de la sostenibilidad en la empresa española*
- GLOBESCAN, 2005, *International Enviromental Monitor 2004*
- IHOBE, 2004, *Ecobarómetro industrial 2004*
- IHOBE, 2004, *Ecobarómetro social 2004*
- Innerarity, Daniel, 2006, *El nuevo espacio público*, Espasa hoy
- ISTAS, 2004, *Análisis de las tareas y percepciones de los Delegados y Delegadas de Prevención en España*
- ISTAS, 2004, *Actitud ambiental de las y los Delegados de Prevención en España*
- ISTAS, 2004, *Actitud ambiental de las y los Delegados de Prevención en Andalucía*
- ISTAS y Comisiones Obreras de Andalucía, 2004, *Análisis de las tareas y percepciones de los Delegados y Delegadas de Prevención en Andalucía*
- ISTAS y Comisiones Obreras de Andalucía, 2005 *Análisis de las actitudes ambientales de los trabajadores del Polo Químico de Huelva*
- ISTAS, 2005, *Percepciones ambientales de los trabajadores*
- ISTAS, 2007, *EcoOpinas2007. Actitudes, opiniones y necesidades formativas en materia ambiental de los trabajadores*
- Otegui, A y Torres, G., 1998, "Medio Ambiente y responsabilidad sindical: un acercamiento a la opinión de los trabajadores" en Riechmann, J. y Fernández Buey, F., "Trabajar sin destruir. Trabajadores, sindicatos y ecologismo", Madrid
- Quota Unión, 1999, *Global Environmental Monitor 1999*
- Schütze, Christian, 1991, "La incompatibilidad entre economía y ecología", en *debats*, 35/36 (marzo, junio de 1991)